

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 13 de Septiembre del 2013	No.Orden:303/2013
----------------	---------------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
GUARDADO, S.A. DE C.V.	06142808921104

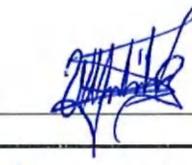
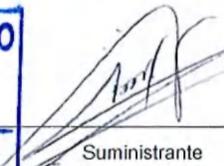
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamento	-	-
1000	Cada Uno	Código: 0-02-02060. Oxacilina (sódica) 1gr.polvo para dilución I.V. frasco vial. (Oxacilina Vitalis) Mea. Vitalis. Origen: Colombia. Fab. Vitrofarma S.A. para Vitalis S.A. C.I. Vto. Ene-16. (R-5)	\$1.50	\$1,500.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$1,500.00

SON: mil quinientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 303/2013, Solicitud de Cotización # 192/2013 y Solicitud de Compra # 215/2013, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

**DOCUMENTO DISTRIBUIDO**

FECHA: 17 SEP 2013

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

Elaborado por/janco

Entrega: 300 frascos en 5 días Contado a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra, y 700 frascos a 22 días después de la 1° entrega.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Asesor de Suministros Medico de este Hospital, Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP

**FONDO GENERAL**

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

16-9-13  
11-29